# GUÍA DE TRÁMITES

EDUCACIÓN

# Recreo Digital

El Municipio de Tres de Febrero, junto a la Fundación Educar y Crecer, invita a chicos y chicas (de 6 a 12 años) a sumarse al Programa Recreo Digital.
Proponemos un espacio creativo y participativo para:

Explorar el mundo digital de forma divertida y aprender jugando con tecnología.
Desarrollar habilidades digitales y creatividad.
Fortalecimiento de la escritura, lectura y matemáticas.
Material digital y pedagógico para uso en clases.

## Requisitos para iniciar el trámite

- Foto del frente y dorse del DNI del menor.
- Certificado Único de Discapacidad (CUD), en caso de poseer.
- Carnet u oblea de obra social/prepaga, en caso de poseer.
- Foto del frente y dorso del DNI del Tutor Legal.
- Declaración jurada firmada por tutor legal.

## Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Ingresa a Mi3F y busca en “Mis Trámites” el trámite "Recreo Digital".
2. Completá la planilla de inscripción con los datos del niño/a, seleccioná la sede disponible de tu interés y adjuntá los requisitos digitales solicitados (DNI del menor, DNI del tutor y declaración jurada).

## Observaciones importantes

- La actividad se dicta en 1 encuentro por semana con una duración de 1 hora y 30

minutos por sesión.
- Es una actividad totalmente gratuita, sujeta a cupos limitados por espacio pedagógico.

Última actualización: 30/07/2026

## Trámite presencial